ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
30 OCT 2018

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56503

3

COPIA

OLGA GARCETE DE MARMOL
609824-0
SATURIO RIOS , 2267 - E/ TOBATI - LAMBARE

21 901734

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA N° 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST	U.MO
1071	Dpto. de Formación y Capacitación	16201 284	2018	06307	I.20/2018 003401	PCD 6299/2018 000050	002995	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000116	1	UN	SERVICIO DE REFRIGERIO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO IVA INC. PRECIOS UNITARIOS SEGÚN DICTAMEN Y RESOLUCION UOC/ANDE/N° 452/2018 PROVISION DE CHIPITA 1 KG. Gs 29.500 PROVISION DE CAFÉ NEGRO 1 LT. Gs. 14.000 PROVISION DE COCINO NEGRO 1 LT. Gs 13.500 PRECIO UNITARIO TOTAL Gs. 57.000 - (IVA Incluido) En un todo de acuerdo a la CD N° 6299/2018, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Anexo N° 1, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. La Modalidad a ser adoptada para esta Contratación Directa es la de Contrato Abierto por montos, que se detallaran de acuerdo a la distribución de Montos Mínimos y Máximos para cada Unidad Administradora del Contrato, conforme al siguiente detalle, según Dictamen y Resolución UCO/ANDE/N° 452/2018: DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE FORMACION Y CAPACITACION MONTO MINIMO ADJUDICADO: GS. 16.300.000.- MONTO MAXIMO ADJUDICADO: GS. 32.600.000.- DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE POLITICAS Y SISTEMA DE GESTION MONTO MINIMO ADJUDICADO: GS. 2.000.000.- MONTO MAXIMO ADJUDICADO: GS. 4.000.000.- Los Montos máximos son estimativos al sólo efecto informativo y no implica obligación para la ANDE de contratar por la totalidad del (de los) Servicio (s).	57.000,00	57.000,00
					TRANSPORTE:	57.000,00

DAD/PL

DELEITE'S Confitería
Olga Garcete de Mármol
Tel.. 901.734

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
30 OCT 2018

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56503

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	57.000,00
				La ANDE se reserva el derecho de determinar la Cantidad (es) Máxima(s) del (de los) Servicio (s) a ser prestado (s) por la Firma Adjudicataria, según las necesidades de Prestación del Servicio requerido y Disponibilidad Presupuestaria. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: El plazo de ejecución del contrato será por órdenes escritas emitidas por la Contratante, en las que se establecerá claramente la fecha de inicio y finalización de las ejecuciones de dichas ordenes. El plazo de ejecución de las órdenes se computara desde el día siguiente de la recepción de las mismas por parte del proveedor o contratista. VIGENCIA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: La ejecución del Servicio será por el periodo de dos (2) años, desde la suscripción de la Orden de Compra en Plaza para el Departamento de Formación y Capacitación y para el Departamento de Desarrollo de Políticas y Sistema der Gestión será hasta el mes de diciembre de 2018. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: Los alimentos que serán proveídos para el Departamento de Formación y Capacitación de la ANDE, serán entregados en la misma Dependencia y los alimentos que serán proveídos para el Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistemas de Gestión, serán entregados en el Salón Auditorio, 2° Piso del Edificio Sede Central, ambas ubicadas en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, en cantidad y tiempo de cada evento, en coordinación con la Unidad Administradora del Contrato. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Formación y Capacitación y el Departamento de Desarrollo de Políticas y Sistemas de Gestión CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago, acompañada de la LIQUIDACION PROFORMA presentadas en ANDE, por el (los) servicio (s) efectivamente prestado (s) e indicado (s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las facturas si las hubiere. NOTA: Se retendrá el concepto de contribuciones, el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 1 de la Ley N° 3430/07 que modifica el Art. 41° de la Ley N° 2051/2003.		
					TRANSPORTE:	57.000,00

DADPL

DELEITE'S Confitería
de Olga de Mármol
Tel.. 991.734

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

30 OCT 2018

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56503

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	57.000,00

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 5 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el plazo establecido en el punto 2 Plan de Entregas del Anexo C y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento 0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.
El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien suministrado. La multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.
Cuando el valor de la(s) multa(s) supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicándose el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).

RUBRO: 14202 - 16201 - 284 REFERENCIA: 2018/06911 2019/00332

DELEITE'S
OLGA GARCETE DE MARMOL
Representante Legal
C.I. 609.824.-

DELEITE'S Confitería
de Olga de Mármol
Tel.. 981.734

/db

CINCUENTA Y SIETE MIL GUARANÍES---------- Total de la Orden : 57.000,00

DAD/PL

DELEITE'S Confitería de Olga de Mármol Tel.. 981.734

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas

COPIA

Contratación Directa Nº 6299/2018

Hoja Nº 1

Orden de Compra en Plaza Nº 56503

30 OCT 2018

ANEXO Nº 1

Lista de Precios

1	2	3	4	6	5	7	8
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲. (IVA incluido)	Precio Total ₲. (IVA incluido)
1	90101603-028	Chipitas	kg	Evento	1	29.500	29.500
2	90101603-022	Café Negro	Litro	Evento	1	14.000	14.000
3	90101603-018	Cocido Negro	Litro	Evento	1	13.500	13.500
						Precio Total ₲. : IVA incluido	57.000

Monto mínimo	₲ 18.300.000.-
Monto máximo	₲ 36.600.000.-

Departamento de Compras

DELEITE'S Confitería de Olga de Mármol Tel.: 981.734

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Lic. CARLOS DARIO TORALES E.
Dirección de Contrataciones Públicas